

La política y el negocio

En muchos hombres la política es el negocio, sin este no serían políticos: se hacen políticos para fabricarse relaciones personales que emplean en el mejor desarrollo de los negocios a que se dedican, o intentan dedicarse ya por razón de sus profesiones, industrias y comercios aprendidos en Centros docentes, de artes y oficios, y comerciales.

Tenemos, pues, que en la mayoría de los casos, las preeminencias políticas, la potencialidad política, no están al servicio del correligionario, del amigo político ni del que en Círculos y luchas electorales se estrechan, abrazan y fraternizan, sino de aquellos otros, adversarios o enemigos políticos, si se quiere, de los personajes políticos influyentes, que por ser clientes o parroquianos antiguos, o circunstanciales que han dejado o dejan o haya fundados motivos de que en lo futuro dejarán en

ellos sus recuerdos de los servicios que reciban, servicios que en multitud de casos se han prestado en daño y agravio a los mismos políticos que consecuentes con sus ideales, han contribuido o croperado a elevar a aquellos, a cargos que luego ponen al servicio y a merced del que da mejores rendimientos.

De ahí que la experiencia ha creado y crea cada día más *cautos* y desconfiados de los sentimientos políticos de que muchos blasonan sabiendo que en aquellos la política es lo de menos y los negocios lo de más; y siguiendo esta trayectoria se subordina el interés de partido al particular e individual, y de esta sociedad así montada y subordinada al lucro, venga de donde viniera, necesariamente ha de resultar un caos en que nadie se entienda que no sean los *logreros* de la política.

esencial. El colega es autiparlamentario. ¿Lo es la derecha que él concibe y defiende? Pues con esa derecha no podemos confundirnos los depositarios espirituales de Cánovas. Si la derecha quiere respeto y amor para el sentimiento religioso, el orden social, la propiedad privada, la autoridad, la familia, somos de esa derecha; si lo que quiere es un absolutismo más o menos disfrazado, un prevalecimiento en estos días de las dictaduras que venció don Alfonso XII y que le hicieron pasar a la Historia con el sobrenombre de «El Pacificador» no lo somos. Y como vemos algo confundidas en el campo de la derecha esas dos tendencias por eso hemos indicado la posibilidad de que se nos catalogase como un partido centro.

El problema de las derechas e izquierdas

Aprovechándose de una alusión de «El Debate», insiste «La Epoca» en sus conocidos puntos de vista acerca del problema de derechas e izquierdas políticas; y después de hacer historia de las relaciones que tuvo el partido liberal con el conservador, justificándolas con la conveniencia de ensanchar la Monarquía hacia la izquierda; como Cánovas la ensanchó hacia la derecha, dice que los conservadores siguen y seguirán a través de todas las vicisitudes.

De «El Debate»—añade—, sin embargo, nos separa algún punto

NOMBRAMIENTOS

La «Gaceta» ha publicado los nombramientos de los Secretarios de los Ayuntamientos siguientes.

De la provincia de Barcelona:

De Argensola, don Mateo Mallart Daviu,

De Talamanca, don Francisco B. Rodríguez Rocher.

De la provincia de Gerona:

De Rupíá, don Pedro Guardiola Gallart.

De Susqueda, don Francisco Sausa Monjo.

De Vilallonga, a Celso Barea.

De la provincia de Lérida:

De Puigvert de Agramunt, a don Ramón Piquer Rafes.

De la provincia de Tarragona:

De Albiñana: don Juan Mestres Totusaus.

De Bonastre, don Pedro Serra.

De Calafell, don José Vidal y Vidal.

De Figuerola, don Pablo Sánchez Rubio.

De Forés, don Herminio Sebastián Cubells.

De Freginals, don Victoriano García Valero.

De Garidell, don Cándido Soler.

De Gratallops, don Samuel Bonox Casanova.

De Puigpelat, Antonio Pardo.

De Querol, don Luis Eroles Bertrand.

De Torre de Pontaubella, don Manuel Guardia Olmo.

De Vallclara, don José Orloneda Ferrer.

tros, catastros, cédula de la propiedad y crédito territorial, presupone considerables ventajas para el agro nacional.

En cuanto al tema de la reforma del contrato de arrendamiento el cual no ha logrado el carácter indefinido debido a una enmienda de Martín Sánchez, que lo limita según los cultivos y las regiones.

Se proscribe casi en absoluto el subarriendo, con excepción de los hechos por Sindicatos agrícolas para dar tierra a sus socios. Fijase la renta justa; se admite la indemnización de mejoras hechas por el arrendatario, con plausible casuística que el Congreso no ha querido eludir aun tratándose de unas conclusiones generales. El colono tendrá derecho preferente sobre la finca en caso de venta y podrá hacer valer sus derechos al arrendamiento frente a un tercero, nuevo propietario del predio.

Y como espina dorsal de la reforma, que sin ella sería algo invertebrado, sin garantías de fecundidad, se crean comisiones paritarias, a modo de Tribunales agrarios, que resolverán todas las cuestiones entre propietario y colono referentes a su mútuo contrato.

Del Congreso vallisoletano se ha logrado una ponencia fundamental para la pronta reforma de los arrendamientos rústicos.

Los vinos finos y el frío

No sólo tiene ventajas el frío como agente de conservación de los mostos, sino también como regulador de las fermentaciones y para concentrar y clarificar los zumos.

Mr. Haas, Bianchi y Ranieri y el doctor Charles, han puesto de manifiesto las ventajas y provechos inmensos del frío en la vinificación.

El célebre «Sauterne» se obtiene haciendo que las uvas se vayan pasificando, interviniendo como obligado preliminar de la vinificación de estos caldos, la intervención del «Botritis cinerea», el cual activa la concentración del azúcar sin ser causa como en otros demás de la «podredumbre».

En algunas comarcas lo que se obtiene por la intermediación del «Botritis», se puede conseguir por el frío, eliminando la parte acuosa

Los arriendos rústicos

En el Congreso cerealista de Valladolid tienen interés extraordinario los trabajos de la sección social, donde siguiendo el criterio del Congreso Nacional de Riegos se armonizó la actuación de la técnica y la sociología; complementando la que se realiza desde la tribuna de Prensa donde hay algunos técnicos que con carácter consecuente desarrollan los problemas sociológicos del campo.

En realidad es interesante formar opinión sobre dichos particulares, encuadrándoles en una doctrina lógica y gubernamental.

El tema relacionado con la función social de la propiedad, regis-

hasta llegar a un límite que es el que interesa a la vinificación; sin la pérdida de tiempo y la exposición que supone someter al racimo a la intervención de la «podridura noble».

Obtenida la concentración, las operaciones de trasiego, envejecimiento, encubado, etcétera pueden realizarse con la misma facilidad en las comarcas vinícolas francesas que en las nacionales.

No debe olvidarse que el «Sanvignon», Monscadella y «Semillón» vidueños del Santerne, pueden obtenerse y se logran en las comarcas vinícolas nacionales.

El «Semillón» es el Ugni blanc llamado en Italia «Trabiano di Toscana»; en Tarragona, «Macabeo», y en Aragón, «Viuna».

También el «Monscadella» y «Sanvignon», se cultiva también en nuestras comarcas; quedan, pues, tan sólo a resolver los métodos de concentración que han de permitir obtener los vinos suaves y aromáticos que califican los aristocráticos zumos del Dordaña y del Garona, complementando la gama de nuestros caldos de calidad, entre los que destacan las conocidas marcas catalanas de fama mundial.

Provinciales

DESDE ALBONS

Con inusitados festejos de lo más y mejor, ha tenido lugar la festividad de San Gerardo. Rivalizaron ambas Sociedades, prodigando al público las mejores atracciones con la colaboración de las orquestas «La Principal», de La Bisbal y «La Selvata» de Cassá de la Selva y las artistas Pepita Iris, Mercedes Serós, Liliána Gracián y el dueto cómico Les Ange Laya.

Comentábase desfavorablemente el derroche que se hacía de miles de pesetas, cuando para el oficio al Santo Patrón carecióse de toda orquesta; y no digamos que estos comentarios no se hicieran respecto a la paz hace tiempo perturbada en esta población en perjuicio de todos, aunque muchos de los vecinos no quieran apercibirse de ello.

El Corresponsal

DESDE CORSA

El día 12 de los corrientes pasó en Monells al lado de sus primos señores Geli y esposa, nuestro buen amigo don Rafael Torroella, de Port-Bou, ex-diputado provincial, junto con su distinguida señora, quienes fueron objeto de muchas visitas de sus numerosos amigos.

El señor Torroella visitó a sus amigos de La Bisbal, San Sadurní y otras poblaciones de la Comarca.

El Corresponsal

ANTIOQUISIMA FARMACIA CARRERAS
GERONA. - (Provincia de Gerona)
 Fundada por D. F. Carreras el año 1858

Creosolítico Carreras.—Las bronquitis, aun las más crónicas, se curan admirablemente con este preparado y con este y nuestro Digestivo, usados como indica el prospecto que acompaña a cada frasco, se han curado muchos tipos de los pulmones y de la garganta, algunos ya viejados, y muchos de ellos ya cancerosos, es decir, en el tercer período de la enfermedad.

Digestivo Carreras.—Aunque es el más moderno de nuestros preparados, su consumo supera ya al de todos los demás. Por su efecto, verdaderamente admirable, ha logrado ser llamado *marzafillo* por los enfermos que lo han usado.

Es el mejor remedio para las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Guna admirablemente, habitual, sin purgantes, laxantes ni lavos. Es además, un eficaz preservativo de las infecciones intestinales. Es también un precioso depurativo para combatir las enfermedades hepáticas.

Regenerador Carreras.—Por su sabor agradable y por su efecto, rápido y seguro, es el mejor reconstituyente conocido. Indispensable a los niños en su crecimiento; a las jóvenes en su desarrollo para regularizar y hacer mejores los meses de los períodos; a las mujeres enfermas y a las que están, para el mejor desarrollo de los hijos y evitar a las madres los dolores y otras molestias del embarazo. Es, además, todo admirable el efecto que produce en los viejos, y en los agitados por los vientos o por el exceso de trabajo mental e físico.

Antirreumático Carreras.—No solamente es un excelente remedio del reumatismo articular, muscular y de la cefalalgia; es además, un gran preventivo de la espondilitis y junto con nuestro Regenerador, mejora de tal modo a los que han sufrido ataques espondilíticos, que muchos de ellos han recobrado la fuerza y agilidad perdidas, e incluso la facilidad de aspiración, llegando a haber con la misma cantidad de antes del ataque.

Preparos: 5 pesetas botella.

Jarabe de la Dentición Carreras.—Con este Jarabe y nuestro Digestivo se salvan todos los niños en el período de la dentición. Ha sido publicado acerca de él, un libro que con este tratamiento ha logrado una disminución del 40 por ciento en la mortalidad infantil, que hace dos años no ha ocurrido en un solo niño en el año último, el de 1920, solo hubo ocho defunciones, todas de adultos.

Preparos: 2 pesetas botella.

DEPOSITARIOS.—Madrid: Dr. Ayerza, Argemón, 10. Barcelona: Casa Segura, Rambla de las Flores, 14. Pinar de San Sadurní, 13. Zaragoza: C. Sureda, Plaza de San Juan, 1. San Sebastián: Dr. Torrens, 101. Pamplona: C. Sureda, 14. Pasa Adura, Abarca, 27 y 29. Dr. Oca, 14. Valencia: C. Sureda, 14. Casa Jofre, 41. POR MAYOR.—Doctor Andueza, Kambis de Cataluña, 66. BARCELONA. AGENTES GENERALES.

Para Cuba: La Virreine Rosell Praso, 37, Habana.
Para España: El Salvador, D. Jaime Font, "Las Novelas", 57a. Aba

Las manchas del sol

Según anuncian los hombres de ciencia, los meses de diciembre y enero próximos serán sumamente duros para el hombre, pues seguramente tendrán lugar gran cantidad de huracanes, diluvios, terremotos y tormentas.

Estas predicciones de los sabios están hechas a base del estudio de las manchas del sol, que durante esos meses alcanzarán el máximo de actividad.

Los recientes terremotos de Crimea, Armenia, Mongolia, los tifones que continuamente azotan al Japón, las grandes inundaciones y violentísimos ciclones que se han registrado últimamente en varias partes del mundo no obedecen a otras causas, según los sabios alemanes, que a las mencionadas manchas del sol.

Actualmente se han observado cuatro nuevos grupos de manchas en la «Zona del Rey», al sur del ecuador solar. Otro ha aparecido al norte de la línea del meridiano, donde no había habido explosiones desde hacía muchísimo tiempo.

La mancha solar que mide más extensión es una situada en la región sur, que mide 625,000,000 kilómetros cuadrados.

LA SIDRA

Se llama sidra al vino de manzanas, cuya fabricación es muy antigua.

No todas las variedades de manzanas son igualmente apropiadas para la fabricación en las condiciones requeridas por los consumidores; habiéndose observado que las tierras fuertes y elevadas donde no llegan los vientos procedentes del mar producen sidra rojiza, fuerte en alcohol y de conservación fácil; las fuertes y poco profundas la dan menos coloreada, de menor riqueza alcohólica y, por tanto, de

conservación más difícil, etc., etc.

Las manzanas destinadas especialmente a la fabricación de la sidra se dividen en dulces, amargas y ácidas. Las amargas producen una sidra muy generosa que puede conservarse por más tiempo, mientras que la fabricada con la mezcla de éstas con las dulces, si bien se conserva pero, es en cambio más agradable y ligera, cualidades de gran importancia, sobre todo tratándose de un líquido destinado a beberse en grandes cantidades y que de ser muy alcohólico embriagaría con exceso.

Fabricación de la sidra

El período del año más apropiado para la fabricación es la segunda quincena de Octubre y la primera de Noviembre.

La recolección debe hacerse en tiempo seco y días muy claros.

La cantidad de azúcar que contienen las manzanas maduras es, como se comprende, notablemente superior a la de las verdes y pasadas; y como esta substancia es la que, a consecuencia de la fermentación, se ha de transformar en alcohol, importa mucho emplearlas en el estado en que la cantidad de dicho azúcar sea la mayor posible.

Efectuada la recolección, se almacenan los frutos en graneros o cobertizos, y mejor aun en silos, en los que se clasifican por variedades, separando en casillas divididas por tablas las agrias, las dulces, amargas, tempranas, tardías, maduras, verdes y pasadas, con objeto de mezclarlas luego en las proporciones convenientes.

En los silos, y una vez recubiertas de paja, deben permanecer durante un mes o semanas, vigilando los montones con todo cuidado, a fin de evitar que la temperatura se eleve con exceso y se produzca un principio de fermentación iniciada en los frutos más o menos averiados.

Mezcladas las manzanas en las proporciones que la práctica enseña como más convenientes, se pro-

cede a su trituración, destinada a disgregar el tejido celular facilitando la extracción del zumo, operación que en las provincias Vascongadas se practica en especie de molinos semejantes a los del aceite, aunque de mayor tamaño.

Obtenida la pulpa se la abandona durante veinticuatro horas en grandes cubas de madera para que adquiera un color rojizo que se comunica al mostro y se transforma por la fermentación en ese matiz amarillo de ámbar tan apreciado y característico de todas las buenas sidras.

Al cabo del tiempo que se acaba de indicar se procede a separar el mostro del orujo, sometiendo la pasta a fuertes presiones mediante el empleo de prensas de forma variable, según los sistemas.

Obtenido el zumo o mosto, se le hace fermentar con objeto de que la glucosa que contiene se transforme en alcohol y anhídrido carbónico y se desarrollen al mismo tiempo los productos aromáticos procedentes de los éteres del fruto.

Esta operación hace que la temperatura del mosto se eleve y se desprendan burbujas gaseosas, por lo que los prácticos la denominan *cocer* los mostos.

Generales

Ha quedado abierta la taquilla para las entradas de la corrida de toros de ferias en casa Durán de la plaza de la Constitución y en el bar de Miguel Montaña.

Este año, en las próximas Ferias y Fiestas de San Narciso, no se celebrará el acostumbrado concurso de ganados que organiza el Ayuntamiento con la colaboración de la Asociación General de Ganaderos del Reino, Consejo provincial de Fomento y otras sociedades y particulares.

En una sección del Palacio de la Asamblea se reunieron los doce representantes de las provincias gallegas con objeto, primero, de conocerse, y segundo, de tratar de unificar su acción.

Acordaron que todos aquellos asuntos que puedan afectar a Galicia y que provocaron pugna de intereses interprovinciales, procurarán estudiarlos entre ellos y resolverlos de una manera armónica y amistosa con objeto de que al Pleno y al Gobierno puedan ir las propuestas sin discrepancia. Acordaron también celebrar frecuentes reuniones para hacer más eficaz su labor.

Parece que los representantes de Lugo no mostraron su mayor conformidad.

Imp. Vda M. Llach — GERONA